

# DÍA MUNDIAL SIN TABACO

Gustavo Adolfo Rueda López

El día 31 de mayo, se conmemoró el Día Mundial sin Tabaco, en donde este año la Organización Mundial de la Salud lo celebró con el lema "Tabaco: mortal en todas sus presentaciones", al considerar que las industrias tabacaleras han diseñado distintas modalidades como los cigarrillos *light* y mentolados, a fin de disfrazar y minimizar los daños que genera su consumo, lo mismo que el uso de tabaco en puro o en pipa.

Es tan subjetivo describir la sensación de fumar, sentir un placer que alimenta los pulmones recorriendo la vía de la garganta en un constante viaje con boleto de ida y vuelta que se vuelve cada vez más interesante, excitante, sería la palabra, entonces, adictivo, porque atrapa y lleva lentamente hasta convertirse en el aire que se respira, se vuelve cada vez más una forma de vida, nos convierte interesantes con un "toque" de prestigio social, de rebeldía, de libertad...y paulatinamente nos hace egoístas, por que si bien argumentamos nuestro derecho de fumar, debemos de reconocer que éste termina en donde empieza el derecho a la salud y de un medio ambiente sano para otros.

Definitivamente es una situación difícil el conseguir una conciliación a corto plazo entre fumadores activos y pasivos, en ese sentido, se han implementado diferentes mecanismos para mediar la problemática, sin embargo, la radiografía de opiniones es la misma.



Vamos planteando ciertos puntos a resaltar en relación al tabaco: existen millonarias ganancias por parte de las industrias tabacaleras a costa de la salud de la gente, indiscutiblemente cierto; ante el conocimiento cada vez más amplio de que el cigarrillo es nocivo para la salud, las industrias tabacaleras crean un "humo" para cegar o disfrazar los riesgos que produce su consumo al crear otras modalidades de cigarrillos con efectos menos dañinos, pero definitivamente tienen el mismo resultado a la salud, en donde pareciera que en cada presentación en las cajetillas, cada vez son más pequeñas las letras de la leyenda "este producto es nocivo para la salud" e indudablemente más grandes los intereses económicos que generan sus ventas; la actuación de los gobiernos, en reali-

dad es ambigua, establece planes para erradicar o prevenir su consumo, pero al mismo tiempo, otorga concesiones para su venta y publicidad, realmente es un reembolso muy atractivo, algo muy similar con lo que sucede con el alcohol; y, sin lugar a dudas, las consecuencias graves al organismo que originan enfermedades tan reconocidas como el cáncer y enfisema pulmonar por mencionar algunas que son la causa de miles de muertes anualmente a nivel mundial.

En ese sentido, recientemente se acaba de desarrollar la segunda conferencia nacional en los Estados Unidos sobre los riesgos del tabaco (la primera se desarrolló en 1964), no solo para fumadores activos, sino también para pasivos, es decir, aquellos que respiran los residuos del tabaco que exhalan los

activos, el Doctor Richard Carmona, autoridad en la materia, señaló que de acuerdo a estudios recientes, mueren un promedio de 50 mil personas al año por consecuencia de los efectos del tabaco, así mismo, manifestó que la ciencia es contundente y el hecho de ser un fumador pasivo es causante de grandes riesgos para la salud y quienes conviven con mayor cercanía con fumadores activos, poniendo como ejemplo a los niños hijos de fumadores y compañeros de trabajo de estos, tienen mayores posibilidades de contraer enfermedades como el cáncer de pulmón, nasal, mama e infecciones de asma y oído, estudiándose además el efecto que pudiera guardar el tabaquismo con la muerte súbita infantil, en conclusión, dijo que los fumadores pasivos en esa situación, tienen un promedio de 30 % más de posibilidades de padecer enfermedades cardíacas y respiratorias.

Expresó también que segregarse a los fumadores no es la solución, pues no limpia el aire, haciendo alusión en los sitios como restaurantes o cafés, y que era necesario restringir a los fumadores en las instituciones gubernamentales así como en lugares públicos para evitar daños a la salud de los pasivos y señaló la importancia de una educación de alerta del abuso y daño del cigarrillo. Por su parte, las tabacaleras señalan que el daño a los fumadores pasivos no está comprobado. El debate seguirá por largo tiempo, debemos estar atentos a su desenlace.

## La CODHET contigo

### La CODHET gestiona material médico para menor de edad

En fecha 24 de mayo del presente año, se presentó en las instalaciones de este Organismo la C. Margarita Catete Jiménez, proveniente del Ejido Lázaro Cárdenas, municipio de Tula, Tamaulipas, a fin de solicitar nuestro apoyo e intervención, en razón a que a su hijo de nombre Luis Fernando Colunga Catete, de 10 años de edad, hace aproximadamente 2 años le fue practicada una operación, suceso por el cual requiere de material especial para el debido cuidado y tratamiento de esa cirugía y que por la escasez de recursos económicos les resultaba imposible adquirir dicho material médico.

Por tal motivo, en fecha 30 de mayo del año en

curso, personal de este Organismo, en compañía de la C. Margarita Catete Jiménez y de su citado hijo, se constituyó en las instalaciones del DIF Municipal de Tula, Tamaulipas, en donde fueron atendidos por la Señora Adelaida Cobos Camacho, Directora del DIF Municipal, en representación de la Señora Margarita de León de Walle, Presidenta del organismo, ante quien se solicitó el apoyo para esa familia, obteniendo que se les otorgue de manera mensual una despensa alimenticia, así como apoyo económico para costear los gastos de traslado de ese municipio a Victoria, para acudir a las consultas médicas en el Hospital Infantil de la locali-

dad. De igual manera, se gestionó de manera directa con el Dr. Jaime Benavides, Director de la Clínica del Seguro Social, de Tula, Tamaulipas, se le otorgara al menor en comento, material médico para sus cuidados, el cual en ese mismo acto le fue entregado, comprometiéndose amablemente el galeno a que cada que lo requirieran se les proporcionaría el mismo, así como también le entregarían complejos vitamínicos para el menor, lo cual les sería entregado a través de la clínica ubicada en el Ejido Lázaro Cárdenas de donde esta familia proviene.

### Éxito en la implementación de soluciones conciliatorias con diversas autoridades

En esta nueva etapa de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas, se ha privilegiado el diálogo con las diversas autoridades estatales y municipales con la intención de obtener, a la brevedad posible, respuestas favorables a las inquietudes planteadas por nuestros usuarios. En ese tenor, constantemente informaremos a la sociedad tamaulipecana sobre cómo se desarrolla esta actividad conciliadora, debiendo expresar que hasta la fecha el mecanismo ha tenido éxito. En esta ocasión, daremos cuenta de las propuestas de solución alterna elaboradas en la Primera Visitaduría de la CODHET, con área de influencia en Victoria y sus municipios aledaños. Sobre el particular, es de mencionarse que hasta la fecha se han enviado 25 propuestas conciliatorias a las siguientes autoridades:

Autoridad	Propuestas conciliatorias
Procuraduría General de Justicia	9
Ayuntamiento de Victoria	7
Autoridades educativas	3
Secretaría de Seguridad Pública	3
COMAPA Victoria	1
Defensor de Oficio Juzgado Primero Penal Victoria	1
Juez Segundo Penal Victoria	1

De las 25 propuestas referidas, 20 fueron ya aceptadas, habiéndose recibido pruebas de su total observancia en 8 de ellas.

Es necesario destacar que la Procuraduría General de Justicia se ha distinguido por responder con especial prontitud a nuestras propuestas, puesto que de las 9 que le han sido formuladas, 8 han sido aceptadas, e incluso 3 de ellas ya han sido cumplidas en todos sus puntos. El estado que guardan las propuestas conciliatorias emitidas por la Primera Visitaduría, puede ilustrarse con el siguiente cuadro:

Aceptadas por cumplirse	Cumplidas	Rechazadas	Sin materia	Sin respuesta	Total de propuestas
10	8	4	2	1	25



### Plática sobre derechos de la mujer migrante en Reynosa

El miércoles 3 de mayo en Reynosa, en el marco de la junta ordinaria de la Asociación de Mujeres Profesionistas de aquella localidad, presidida por la Doctora Yara Lucía Ramos García, la titular de la Tercera Visitaduría, Licenciada Esmeralda Gómez Benavides impartió una charla sobre los Derechos Humanos de las Mujeres Migrantes Trabajadoras. En dicho acto, las asistentes se mostraron interesadas en el tema, realizando importantes aportaciones.